

LICITACIÓN PÚBLICA No. UAECOB-LP- LP-004-2017

“CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PLAN DE BIENESTAR AÑO 2017 DE LA UAECOB DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA.”

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor total del presupuesto oficial para la presente LICITACION PUBLICA es la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$547.055.534)**

PLAZO DE LA CONTRATACION

El contrato se terminará cuando se venza el plazo establecido o cuando se agote el valor total del mismo, el cual será igual al valor total del presupuesto oficial establecido en el siguiente numeral. El contrato podrá también terminarse aunque no se haya agotado su valor total, cuando las necesidades de la UAECOB queden completamente satisfechas. No obstante, para los efectos contractuales de su vigencia, constitución de garantías, etc. se estima en **SIETE (07) MESES** y se inicia a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señale al efecto en el pliego de condiciones y en la minuta.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dispone el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que *“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

1.- Licitación Pública: La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del presente artículo. (...)”

Según lo señalado en la disposición transcrita, corresponde analizar si la escogencia del contratista que ejecutará el presente proyecto deberá adelantarse a través de alguna de las modalidades exceptivas a que se refiere el artículo 2º transcrito o si, por el contrario, debe adelantarse por medio del proceso de licitación pública.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 2 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

Por lo anterior y considerando que las características del objeto del proyecto a contratar y su cuantía no se enmarca en ninguna de las excepciones establecidas en la norma, se concluye que la Modalidad de Selección es la Licitación Pública, la cual se encuentra reglamentada en la Subsección 1, Sección 1, Capítulo 2, Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto No. 1082 de 2015.

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

En la dirección www.colombiacompra.gov.co se podrá consultar el proyecto de pliego de condiciones durante el término de 10 días hábiles comprendidos entre el **17 de Octubre y el 30 de Octubre de 2017**, término durante el cual quien esté interesado y las veedurías ciudadanas podrán formular observaciones a su contenido. Las observaciones podrán presentarse por internet (Correo electrónico contratacion@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso.

La publicación de este proyecto de Pliego de Condiciones no genera obligación para la UAECOB de dar apertura al proceso de selección respectivo (Art. 8 Ley 1150 de 2014). Si la UAECOB resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en la citada página web o bien en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2º, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes.

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

De cada propuesta deberá presentarse un original en medio físico impreso, una copia idéntica al original impresa y una copia idéntica al original en medio magnético (para el caso de la propuesta técnica), debidamente foliadas.

Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta alguna copia, prevalecerá el texto del original. Las enmiendas de la propuesta deberán ser convalidadas con la firma al pie de la misma de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta. Sin este requisito, las enmiendas no se considerarán válidas.

Las propuestas y todos los documentos que las acompañen deben entregarse en sobres cerrados a la entidad y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en acto público de lo cual se dejará constancia en el acta de cierre para examinar de manera general su contenido.

Los sobres deberán estar dirigidos a la UAECOB, ubicado en la siguiente dirección:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 3 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Calle 20 No. 68A-06
Oficina Asesora Jurídica UAECOB.
Bogotá D.C.

PROPUESTA PARA LA LICITACION PUBLICA No. UAECOB LP-004-2017 - CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PLAN DE BIENESTAR AÑO 2017 DE LA UAECOB DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA.

NOMBRE DEL PROPONENTE _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____

El Proponente o su delegado entregaran su propuesta únicamente en la urna destinada para el efecto, identificada con el número de esta Licitación, urna que se halla ubicada en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2, Bogotá D.C., a más tardar en la fecha y hora establecidas para el CIERRE la Licitación Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. No se admitirán las propuestas que sean radicadas en la oficina de correspondencia de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo oficial de Bomberos – UAECOB, o en una dependencia de la entidad diferente a la aquí señalada. Tampoco se admitirán propuestas enviadas por correo, por fax o correo electrónico.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Realizado el análisis de la aplicabilidad de los acuerdos comerciales en los estudios previos que hacen parte del presente proceso de selección el cual se hace aplicando el manual expedido por Colombia Compra Eficiente, se concluye que el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos.

Estado	Aplica /no aplica
GUATEMALA	APLICA
COMUNIDAD ANDINA	APLICA

En consecuencia las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

- a) Carta de presentación de la propuesta.
- b) Certificado de existencia y representación legal y autorización.
- c) Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP).
- d) Información sobre consorcios o uniones temporales.
- e) Cédula de ciudadanía en caso que el proponente sea persona natural y/o del representante legal de la persona jurídica y/o miembros del consorcio o unión temporal o de sus representantes legales.
- f) Garantía de seriedad de la propuesta.
- g) Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- h) Verificación inexistencia antecedentes fiscales, penales y disciplinarios
- i) Verificación del pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia
- j) Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras.

2. EXPERIENCIA:

- a) Experiencia habilitante.

3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

4. CRITERIOS PUNTUABLES:

- a) Propuesta económica.
- b) Calidad.
- c) Protección a la industria nacional.

CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
01	Publicación Aviso de Convocatoria Publica	13 de octubre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
02	Publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo.	Desde el 13 de octubre de 2017 hasta el 30 de octubre de 2017	www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 5 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
03	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 17 de octubre de 2017 hasta el 30 de octubre de 2017	ssaavedra@bomberosbogota.gov.co o y contratación@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
04	Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 02 de Noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
05	Apertura del proceso	02 de Noviembre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
06	Publicación de Pliego de Condiciones definitivo.	Desde el 02 de Noviembre de 2017 hasta el 14 de Noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
07	Audiencia de Revisión y Distribución definitiva de Riesgos y de Aclaraciones al Pliego de Condiciones si es solicitada por los interesados.	7 de Noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Auditorio UAECOB Calle 20 N° 68A-06
08	Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Desde el 03 de Noviembre de 2017 hasta el 08 de Noviembre de 2017	ssaavedra@bomberosbogota.gov.co o y contratación@bomberosbogota.gov.co Mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
09	Plazo para la presentación de propuestas	Desde el 03 de Noviembre de 2017 hasta el 14 de Noviembre de 2017	Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso, Oficina Asesora Jurídica.
10	Límite para	14 de Noviembre	Calle 20 No. 68A - 06, segundo

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 6 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	presentación de las propuestas (Cierre)	de 2017 hasta las 10:00 a.m.	piso, Oficina Asesora Jurídica.
11	Evaluación de las propuestas (verificación de los requisitos)	Del 15 de Noviembre al 23 de Noviembre de 2017.	Oficina Asesora Jurídica Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
12	Publicación del informe de habilitación de los oferentes - documento solicitud de subsanabilidad (si a ello hubiere lugar)	16 de Noviembre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
13	Publicación del Informe de evaluación	23 de noviembre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
14	Período para observaciones (5 días hábiles)	Desde el 24 de noviembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2017	contratación@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
15	Contra observaciones	1 de Diciembre de 2017	Las observaciones se podrán consultar en : www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
16	Publicación del documento de respuesta a observaciones y consolidado de la evaluación	06 de Diciembre de 2017	Las respuestas a las observaciones se podrán consultar en : www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
17	Selección de la alternativa de evaluación del factor de calificación de la propuesta económica.	En la fecha indicada en el numeral 6.3 de este pliego de condiciones.	http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#tasa
18	Audiencia de Adjudicación	07 de Diciembre de 2017 a las 10:00	Auditorio UAECOB. Calle 20 N° 68A-06

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 7 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA a.m.	LUGAR
19	Publicación propuesta ganadora.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.	www.colombiacompra.gov.co
20	Firma del Contrato	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación al adjudicatario del acto administrativo de adjudicación.	Oficina Asesora Jurídica UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
21	Publicación contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	www.colombiacompra.gov.co
22	Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución.	Dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la firma del contrato, así: Cinco (5) días hábiles para constitución y entrega de pólizas y expedición del registro presupuestal y dos (2) días hábiles para corrección y aprobación de pólizas.	Oficina Asesora Jurídica y Responsable de Presupuesto UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
23	Plazo de ejecución.	De conformidad con el numeral 1.4 del pliego de condiciones.	

NOTA: Las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 8 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

DISPONIBILIDAD Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS

El pliego de condiciones y demás documentos deberán ser consultados y descargados de Internet en la siguiente dirección: www.colombiacompra.gov.co a partir de la fecha de apertura del proceso de selección. Las versiones que allí aparezcan de los documentos del proceso de selección, tienen el carácter de oficiales.

Así mismo, la consulta del pliego de condiciones en medio físico podrá efectuarse desde la fecha de apertura del proceso de selección, hasta el día y hora en que se cierre, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes, en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, (Oficina Asesora Jurídica), Bogotá D.C.

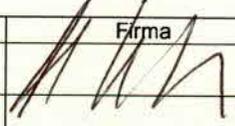
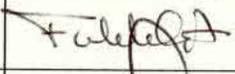
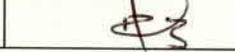
La UAECOB no entregará pliegos ni documentos en medio físico (salvo aquellos casos para los cuales se hallare establecido expresamente lo contrario) pero se podrán obtener fotocopias de ellos, previa cancelación del valor de las mismas a la tarifa que se halle vigente al momento de la expedición de las fotocopias y su entrega en modo alguno constituye condición de participación en este proceso. El valor de las fotocopias deberá ser pagado Tesorería Distrital a nombre de la UAECOB y se acreditará con el correspondiente recibo de pago, el cual debe ser allegado a la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, ubicada en la Calle 20 No. 68A-06.

El sitio www.colombiacompra.gov.co constituye el mecanismo de comunicación electrónica entre la UAECOB y los interesados, y los mensajes de datos por él transmitidos para este proceso tienen carácter oficial para el mismo. Eventualmente se podrán publicar documentos escaneados o los archivos magnéticos idénticos sin firma, teniendo en cuenta la disponibilidad del servicio de escáner y la urgencia de publicación del documento.

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados al correo electrónico contratación@bomberosbogota.gov.co.

El ordenador del gasto aprueba la información consignada en el proyecto de pliego de condiciones y autoriza su publicación.


PEDRO ANDRÉS MANOSALVA RINCÓN
Director

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó: Aspectos Técnicos	Juan Carlos Gómez Melgarejo	Subdirección de Gestión Humana	
Proyectó: Aspectos Técnicos	Fabiola Cruz Bernal	Profesional Universitario Subdirección de Gestión Humana	
Proyectó y Aprobó: Aspectos Financieros	Daniilo Garzón Bello	Profesional Especializado	

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

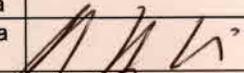
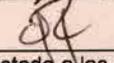
Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 9 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

		Subdirección de Gestión Corporativa	
Aprobó: Aspectos Jurídicos	Juan Carlos Gómez Melgarejo	Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	
Proyectó: Aspectos Jurídicos	Sandra Saavedra Reyes	Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.			

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS